Psicología Comunitaria y Programas Gubernamentales Vinculados a la Superación de la Pobreza

GERMAN ROZAS OSSANDON (1)

RESUMEN

La Psicología Comunitaria ha surgido en el país como una de las disciplinas relevantes a partir de los años ochenta. Incorporada en el proceso de movilización social desarrollado en esa década, ha pasado hoy día a ser parte, en cierta medida, de las políticas institucionales de diferentes organismos estatales. Sin embargo, la experiencia empieza a señalar que las estructuras gubernamentales no están todavía preparadas para un abordaje comunitario de la problemática social, como tampoco los actuales profesionales recién egresados de psicología, quienes tienen una formación todavía muy débil. Ello requiere modificaciones administrativo-financieras y también de la lógica de los paradigmas subyacentes. Más aún cuando hacia el año 2000 la sociedad chilena va encaminada hacia nuevos fenómenos como la regionalización y la participación de nuevos sectores sociales, procesos, frente a los cuales esta disciplina debe saber incorporarse.

La Psicología Comunitaria a Partir de los Ochenta

En la década de los 80 la Psicología Comunitaria en Chile, adquirió una gran relevancia junto a otras disciplinas vinculadas a las ciencias sociales, en el contexto informal de la sociedad civil. La situación social vivida particularmente en ese período caracterizada por una pobreza (Cepal 1990) en muchos planos, en la educación, en la salud, en la agricultura, en el trabajo, en la convivencia nacional, etc. exigió a esta disciplina una respuesta de interpretación y de apoyo a la búsqueda de salidas.

Frente a estos problemas sociales presentes en la población, en especial los más pobres se requería de elementos metodológicos, teóricos-prácticos, que pudieran producir solidaridad; una identidad común de apoyo a la organización y la reivindicación; disminuir, también, los efectos desarticuladores del tejido social, producto de la cultura del terror.

La psicología Comunitaria adquiere entonces mayor relevancia en función de la demanda social. Se desarrolla vinculada a Organizaciones No Gubernamentales, Instituciones de Iglesia como las vicarías, Organizaciones de Trabajadores, Organizaciones Sociales.

Algunos ejemplos son los programas de educación de adultos, capacitación de jóvenes y de dirigentes, promoción de Salud con sectores campesinos; control de natalidad con un nuevo concepto de sexualidad; capacitación de género en madres pobladoras; desarrollo personal con un nuevo concepto de individuo, etc. Estos ejemplos, tienen elementos de Psicología comunitaria junto a otras disciplinas.

En ese período surge en el país un concepto articulador, la sociedad civil (Gramsci, 1975), el cual apunta a identificar la sociedad en dos partes, por un lado el poder del estado (la fuerza) y por otro el poder de la sociedad civil (la cultura), integrado por los sectores no insertos en los aparatos de gobierno. Además el factor de relación entre ambos conceptos es la hegemonía; se puede tener la fuerza pero no la hegemonía, es decir, es hegemónico un sector cuando en el ámbito de la cultura cotidiana existe un consenso mayoritario respecto de la realidad que domina la sociedad en su conjunto.

Sin embargo el ganar la hegemonía constituyó todo un trabajo de construcción y de cambio de la cultura; proceso que llevó incluso a la aparición de fenómenos nuevo como la emergencia de los jóvenes, la mujer, los marginados, las poblaciones, etc.

(1) *Psicólogo, Magister, Profesor Cátedra de Psicología Comunitaria en la Universidad de Chile, Asesor Programas de Jóvenes en Fosis. Dirección: Dpto. de Psicología, U. de Chile Ignacio Carrera Pinto 1045 Ñuñoa, Santiago.*

De ese proceso de construcción de identidad, de construcción de consensos, de necesidad de cambio, de organización, de conciencia, etc., participó fuertemente la psicología comunitaria desde la sociedad civil y no desde el estado.

Su involucración en este proceso permitió su desarrollo, pero al mismo tiempo ello implicó una opción por la dinámica de la construcción social haciendo suyo y participando en la evolución de un movimiento social en pro de la hegemonía y también en pro de cambios hacia un nuevo futuro.

La evolución del país tuvo un salto importante, como es conocido por todos, se comenzó a vivir una etapa de transición hacia la Democracia.

Este nuevo período mirado desde la Psicología Comunitaria llevó adelante un cambio de políticas sociales desde un carácter asistencialista y absolutamente restringido en cobertura, y además excluyente, a la búsqueda de la integración de la población. Se puso el acento en la consideración no sólo de las necesidades y carencia sino también las potencialidades; se comenzó a mirar la comunidad como un factor de necesaria involucración en la solución a los problemas, en tanto su capacidad de integralidad y de realidad en contraposición a una mirada centrada en el individuo, descontextualizada y preocupada sólo del cambio de conducta a nivel personal.

Para señalar algunos ejemplos, es el caso del Servicio Nacional de Menores (SENAME, 1990) que anteriormente postulaba la rehabilitación de niños con conductas delictivas o niños en riesgo social vía su incorporación en hogares de menores, es decir, la "institucionalización", bajo una concepción paternalista del problema. Versus un cambio de política que apunta a una no internación de los niños y a una reconsideración de la comunidad y la familia como recursos fundamentales de solución.

Sename hoy busca un ajuste de sus estrategias a la valorización de lo comunitario. Ha desarrollado programas en esa dirección, como son: Centro de Atención Diurna (Cad); colocación familiar diurna; sistema de atención en el medio libre, programas de libertad asistida, programas de Modelos alternativos al internamiento de base comunitaria; Programa de acogida familiar con intervención en red, etc.

Otro ejemplo es el relativo a los Centros Comunitarios de Salud Mental y Familiar del Ministerio de Salud (CCSMF, 1990). Estos centros son la herencia de los Centros de Adolescencia en el período político anterior. Hoy día con un adecuado equipo de profesionales realizan diferentes programas de acción con la comunidad y población destinataria: programas con embarazadas adolescentes, contra la drogadicción y el alcoholismo, etc.

Otro ejemplo hace referencia a los programas contra la pobreza del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), perteneciente al Ministerio de Planificación y Cooperación, los cuales contemplan la comunidad. En ellos hay varios elementos loables como la valorización de los recursos locales; la gestión hacia una estimulación y facilitación vía ONG u otra entidad, de las capacidades y las organizaciones de la propia comunidad en la implementación de los proyectos. En el FOSIS, organismo estatal cuyo objetivo fundamental es desarrollar estrategias de superación de la pobreza, existen programas como: Apoyo a la Microempresa; Apoyo para Campesinos y Comunidades Indígenas; Apoyo a Jóvenes y al Desarrollo Local Juvenil; Promoción y Desarrollo de Localidades Pobres: Apoyo a Iniciativas de Desarrollo social y Comunitarios, etc.

La Psicología Comunitaria Actual en el Ambito Institucional

Intentar hacer un análisis del conjunto de nuevas políticas institucionales y de los variados programas presentes sería una tarea muy larga y compleja dada las particularidades de cada institución y la lógica de los mismos programas. No obstante, si es posible reflexionar sobre las tendencias o direcciones gruesas que esos procesos van produciendo.

Resulta claro que las instituciones no son homogéneas en cuanto a su acercamiento a una visión y solución comunitaria de los problemas. Es el caso del FOSIS u otras (Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM) que están imbuídas en una visión de este tipo, cuestión que se expresa en sus programas, a diferencia de SENAME que viene de una tradición conservadora y se encuentra muy sujeta por una visión jurídica de los problemas, la cual se aleja más todavía de un enfoque comunitario. Tal vez en un nivel intermedio se encuentra el programa de Centros Comunitarios de Salud Mental y Familiar, quienes adquieren dicha perspectiva pero no dejan de identificarse con la idea de ser un centro.

Surge otro elemento presente, el cual se refiere a la red o redes institucionales con la cual cada uno de estos organismos cuentan. Tanto SENAME como FOSIS no tienen como política ser ellos mismos las entidades operativas de un programa sino que desarrollan convenios con terceros quienes en definitiva lo ejecutan. Esto ya genera una alcance institucional diferente dependiendo de la amplitud de contacto y relación que tenga.

En cambio en el programa del Ministerio de Salud de los Centros Comunitarios, los Centros mismo son el brazo ejecutor.

En el caso de FOSIS, en tanto institución nueva nace con una imagen diferente, acorde a un tipo de programas vinculado a la pobreza y lo comunitario; muy distinto es el caso de SENAME que tiene una historia casi enrraizada en la cultura de las poblaciones pobres en su carácter asistencialista e institucionalizador y que es posteriormente cuando se incluye en este otro enfoque.

Es interesante señalar también la forma en que las entidades intermedias o ejecutoras se relacionan con estas instituciones (FOSIS y SENAME). En la primera hay reuniones contantes entre FOSIS y sus organismos ejecutores, ya sea por llamados a concurso, ya sea por actividades de capacitación y evaluación que se realizan con cierta periodicidad, lo que sin dudas genera una discusión y análisis sobre la realidad, sobre qué hacer y como hacerlo; en cambio en SENAME este tipo de jornadas no son muy abundantes, tienden a ser de carácter informativo y raramente se realizan cursos de capacitación (en el ámbito de los ejecutores) y de evaluación.

En el caso de los Centros Comunitarios existe en su nivel una relación con las organizaciones de la comunidad, sin embargo, se pone el acento en lo individual, en la idea de Centro Comunitario en tanto entidad centrípeta. Con dificultad se desarrollan reuniones ampliadas, con la participación de distintas organizaciones. La relación siempre tiende a ser, salvo excepciones, desde el Centro como instancia superior, hacia instancias más dependientes.

Diferente es el caso de Programa Ecuménico para el Desarrollo (PREDEL), como ejemplo, ONG dedicada al trabajo con jóvenes, quienes poseen una casa llamada "La Chomila" ubicada en la Comuna de Pudahuel, en Santiago, PREDEL con motivo de su Aniversario (Abril, 1993) realizó toda una semana de actividades, con participación de diferentes organizaciones de la Comunidad. En una de estas actividades se realizó la dinámica "El Juicio", el Juicio a la Casa La Chomila, proceso absolutamente vinculado a los jóvenes, en una crítica conjunta y compartida al quehacer institucional y al quehacer de la misma comunidad juvenil.

La conclusión a primera mano que surge de estos elementos es que existen diferencias en el tipo de aproximación a lo comunitario dependiendo de la posición y el tipo de relación que tiene y establece la institución y sus destinatarios dentro de la estructura geo-institucional del área temática.

Veamos algunas apreciaciones respecto de la implementación de los programas propiamente tal.

Problemas derivados de la Relación Estado y Psicología Comunitaria

Una de las apreciaciones que comienzan a surgir luego de un tiempo de experiencia de aplicación de programas comunitarios con financiamiento gubernamental son las limitaciones que estos encuentran en la estructura estatal, la cual en su normativa administrativa y financiera e incluso técnica está pensada para un esquema tradicional de trabajo con los problemas sociales, donde lo comunitario no está contemplado.

Esta situación genera contradicciones en la implementación de los programas en el terreno por cuanto lo comunitario es diferente, tiene distintos ritmos y cambios muy dinámicos con grandes transformaciones de índole cualitativa, con demandas diferenciadas por parte de los participantes las que también evolucionan según las circunstancias.

Entonces aquí hay un desacuerdo: programas bien planteados técnicamente, con equipos adecuados, con una disposición de los destinatarios a involucrarse y no obstante sin resonancia a nivel de las tramitaciones administrativas, sin la agilidad y flexibilidad financiera necesaria, especialmente sin la metodología evaluativa apropiada a un proceso de trabajo comunitario.

E incluso en cuanto a la metodología evaluativa se utilizan parámetros para proyectos tradicionales, de tipo costo-beneficio, evaluación de resultados con acentos en lo cuantitativo, mediante indicadores como número de atenciones por día, etc.

Avanzando más lejos, el problema no se encuentra en definitiva en una cuestión de mero carácter burocrático, ni administrativo sino que aparece cada vez más claramente un problema de fondo referido al modelo teórico e ideológico de referencia, el cual configura un diagnóstico determinado y consecuentemente una forma específica de trabajar y tratar los problemas, elementos todos que tienen un respaldo en la normativa estatal.

Modelo que no es coherente con el paradigma comunitario y una vez que este último comienza su aplicación a poco andar se encuentra con limitaciones que no solamente impiden su funcionamiento sino que termina por ser erróneamente mal evaluado. En definitiva pareciera ser este uno de los problemas más importantes en el nuevo contexto de la transición democrática para una mirada y una acción comunitaria.

En otro contexto, la perspectiva comunitaria se ve limitada en sus resultados por cuanto hay una tendencia de los equipos de Salud Mental de ONGs o instituciones a trabajar de manera individual. Muchas veces se recurre a la terapia como una forma de complemento a una estrategia Comunitaria, en una categoría secundaria, pero en el transcurso del tiempo termina por adquirir relevancia. Ello habla respecto a la formación del equipo, el cual tiene en su forma de acercamiento al trabajo una mentalidad cercana al

modelo Médico y un concepto de la salud-enfermedad centrado en la carencia. No hay aquí una intencionalidad de los profesionales por dicha modalidad de acción, sino más bien esta relacionado con la formación y la fuerza de la cultura cotidiana en el ámbito profesional.

Por otro lado, los esfuerzos por superar la pobreza han dado relevancia al concepto de focalización, el cual consiste en seleccionar la población más pobre para otorgar beneficios o implementar programas de desarrollo. Esto adquiere particular importancia en función de una administración óptima de los escasos recursos disponibles. En esta selección se deja de lado el concepto de Comunidad y se cambia por localidad, donde está presente lo geográfico. Debiera comprenderse aquí que la comunidad es una microsociedad constituída por pobres y no tan pobres, pero que ambos grupos están vinculados y ambos forman parte de un todo, de una cultura y de una identidad. Por lo mismo la focalización pudiera fragmentar una comunidad en dos "comunidades", y con ello la parte más pobre dejaría de contar con otros recursos que son propios de su real comunidad.

Pese a la negatividad de estas tendencias no podemos sin embargo dejar de decir que la perspectiva Comunitaria esta siendo francamente considerada en las políticas a nivel gubernamental y no gubernamental. Hay consenso de que distintas situaciones tienen que resolverse, entenderse, enmarcarse desde un enfoque que haga partícipe a la población. El país se ha volcado o se está volcando hacia lo local; se habla que los recursos tienen que destinarse según las necesidades sentidas de la comunidad, que no tiene sentido el seguir tomando decisiones a nivel central empujando equivocadamente hacia la centralización y la concentración.

Esto se desarrolla en un contexto en que aparecen elementos característicos de la época en que estamos viviendo: la importancia de la vida cotidiana, el quehacer del ser humano en su vida diaria, el rechazo al egocentrismo social; adquiere significación el como se vive las horas de cada día, la relevancia de estar y ser, de mostrarse a otros, dejando atrás los modelos de conducta ideales exigidos por la sociedad.

Al decir de Manfred Max-Neef (1986, pag. 17) "Nuestro énfasis en una "democracia social" o bien una "democracia de la cotidaneidad" no obedece a la despreocupación por la "democracia política" sino a la convicción de que sólo rescatando la dimensión "molecular" de lo social (micro-organizaciones, espacios locales, relaciones a Escala Humana) tiene sentido pensar las vías posibles de un orden político sustentado en una cultura democrática".

También se encuentra en el tapete la importancia de la diversidad. Se comprende hoy día que somos distintos y que nuestra convivencia no pasa por homogenizarnos ni escoger la mejor manera de ser, si no que la realidad nos lleva a una complejidad mayor. Existen formas de ser, formas de vivir diferentes que no pueden acomodarse a gusto de lo formal o normal, sino que la sociedad de hoy debe aprender a vivir con lo que se tiene, lo que significa entender el desarrollo desde distintas miradas, las que en su conjunción, lejos de constituir un caos se configuran en un mundo enriquecido e insospechado.

Como nuevamente señala Max-Neef (1986, pág. 16) "El desafío va más allá del tipo de Estado y se extiende hacia la capacidad de la propia Sociedad Civil para movilizarse y adecuar un orden político representativo a los proyectos de los diversos y heterogéneos sujetos sociales. La pregunta candente, no sólo para un Estado democrático sino también para una sociedad y una cultura democrática en la Región, no es ya cómo contener la diversidad, sino como respetarla y estimularla. Al respecto, un tipo de desarrollo orientado a fortalecer espacios locales, micro-organizaciones y la multiplicación de matrices culturales dispersas en la Sociedad Civil, no puede eludir la tarea de consolidar prácticas y mecanismos que comuniquen, socialicen y rescaten las diversas entidades colectivas que conforman el cuerpo social".

Vivimos en definitiva un período de oportunidades para la Psicología Comunitaria. Ello se observó ya en los primeros meses del cambio político, en que esta visión era esencial en las discusiones. Temas como la investigación-acción, el diagnóstico participativo, la relación dialógica, la participación en las decisiones, el aporte de la cultura y las subculturas.

Incluso muchos psicólogos recién incorporados a los Centros Comunitarios de salud Mental y Familiar y a la Municipalidad, eran superados en las demandas y presiones de todo tipo hacia el quehacer en lo comunitario. Grandes dudas se plantearon y todavía se plantean: ¿Cuál es el Rol del Psicólogo Comunitario?; ¿Psicología Comunitaria o Psicología Clínica en Comunidad?; ¿Es que el campo de la disciplina está acotado en la dimensión Salud-Mental?; ¿Que métodos y técnicas propios permiten hacer Psicología Comunitaria?, etc.

Al respecto, la psicología Comunitaria para Reiff (1968, cit. en Bernstein, D. & Nietzel, M. 1982, pág. 482) tiene la meta de "... modificar la conducta humana mediante la intervención a nivel del sistema social"; y para Bloom (1973, cit, en Bernstein, D. & Nietzel, M., (1982, pag. 482) esta disciplina es "el campo de la psicología que intenta resolver los aspectos sociales en lugar de los problemas particulares del individuo".

Sarason (1973, cit. en Bernstein, D. & Nietzel, M. 1982, pag. 482) habla del tema señalando: Es "el estudio del impacto psicológico de las comunidades próximas y distantes, la evolución de las comunidades, y las maneras como el conocimiento psicológico puede aplicarse a la facilitación del cambio social adaptativo".

Compartimos los objetivos señalados por Maritza Montero (1981, pag. 392): "Trata del desarrollo individual pero también es un desarrollo que va más allá del individuo, pues su objetivo último será lograr un cambio psicológico en las personas, sino además, el afectar su habitat y con él las relaciones individuo-grupo y grupo-sociedad, generar cambios tanto cuantitativos como cualitativos que colocarán esas relaciones en un nuevo nivel".

Esta misma autora define la Psicología Comunitaria como: "Rama de la psicología cuyo objeto es el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomenta y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social, para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social" (Montero, 1981, pag. 392).

La Psicología Comunitaria busca el cambio social, esa es una de sus metas. Pero no se trata de un cambio cualquiera, y menos meramente adaptativo, como dice Sarason. No se trata de utilizar el instrumental psicológico disponible como un mecanismo sustentador de un orden social particular, sino llevar adelante un cambio hacia el desarrollo del ser social, de la comunidad como parte integrante y participativa de la sociedad.

No obstante algunos de las dificultades para la psicología comunitaria no estriban en sus capacidades en tanto disciplina ni en la falta de oportunidades sino más bien es un problema radicado en el psicólogo mismo. En nuestro país no hay una formación institucional en esta área, los cursos que se imparten en las Universidades no son obligatorios, salvo en la Universidad de Chile, en el resto son cursos opcionales. Por otro lado la entrega de información al respecto no cuenta con un Marco teórico y metodología consolidados, estamos utilizando elementos y perspectivas de prestado de otras ramas de las ciencias sociales. De la psicología misma tenemos un fuerte acento clínico que si bien nos presta apoyo, habitualmente nos vemos atrapados en un enfoque individual basado en estrategias de corte terapéutico. En Chile la tradición Universitaria de formación de Psicólogos ha sido y es eminentemente clínica.

Estos esquemas formativos impiden o minimizan nuestra capacidad de insertarnos en instancias laborales que no estén asociadas al ámbito de la salud mental o a lo más en el campo de la salud. No observamos que la sociedad tiene demandas en otras dimensiones especialmente atractivas y claves para el funcionamiento de la sociedad. Menciono algunas como la participación comunitaria en el Poder Local (Municipalidades); la expresión cultural; la planificación en Desarrollo urbano; las microempresas y los talleres laborales como una nueva realidad en el mundo del trabajo; la desarticulación de comunidades locales y étnicas producto del avance del modernismo; la involucración comunitaria en el desarrollo sustentable y en el equilibrio hombre-medio ambiente; la desilusión y crítica de la juventud frente a una sociedad pacata en el mercado del postmodernismo, etc.

En relación al Futuro de la Disciplina

Quisiera ahora a propósito de lo dicho abordar algunos elementos del futuro de esta disciplina, para la realidad chilena.

Nos encontramos al borde del año 2000, somos la generación que prepara las condiciones de vida del próximo milenio. Si nos hiciéramos la pregunta ¿Cuáles serán algunos de los cambios más importantes en que es dable esperar una inserción de la Psicología Comunitaria?

Desde un punto de vista optimista cabría esperar un tipo de sociedad chilena dinamizada por la Regionalización (I), proceso que implica un desarrollo de la identidad de diferentes territorios del país, como también un reordenamiento real de los recursos en función de un plan de desarrollo ya en plena marcha.

Superado los ásperos intercambios vividos actualmente en el ámbito del poder local, donde las municipalidades hayan logrado ponerse de acuerdo en un programa de Desarrollo Local (II) con participación de las comunidades.

Disminuida en un porcentaje importante la pobreza, desaparecida la indigencia (III). Incorporación significativa de niños del sector rural al sistema educacional.

Reconocimiento de la posición de la mujer (IV) como un elemento postergado y discriminado de la sociedad y resuelta su inserción en un número importante de actividades de la sociedad.

Instalación desde el Ministerio de Salud de un mayor número de programas ubicados localmente en barrios periféricos (VII) con una metodología de trabajo orientada a la constitución de grupos responsables de la salud de su comunidad.

Escuelas para las minorías étnicas (VIII) en las cuales se les enseñe su cultura en su propio lenguaje y con capacitación en oficios que rescaten su saber popular en función de una integración participada a la sociedad.

Al tener presente estas posibilidades ya estamos pensando la psicología Comunitaria inserta en el desarrollo del país. Y ese pareciera ser un primer elemento general hacia la profundización de esta disciplina.

Este país se ha propuesto llevar adelante un desarrollo socio-económico, esto significa que un conjunto de programas ministeriales tienden a ordenarse bajo esa dirección. La Psicología Comunitaria debe estar presente allí.

En el plano de la educación existe el MECE, programa de mejoramiento de la calidad de la educación. En el Ministerio de la Salud, por ejemplo, fuera de los programas mencionados, el Conasida (Comisión Nacional del Sida). En el Ministerio de Agricultura, los programas de riego campesino; en el Ministerio de Trabajo los programas dirigidos hacia los Microempresarios, como también junto al FOSIS, programa de capacitación de jóvenes pobres, etc.

Estos programas en implementación van diseñando un contexto real que por un lado han comenzado a cambiar la faz de nuestro país, aunque sus resultados no sean generalizables a todas las regiones, no se puede desconocer un proceso de carácter cualitativo hacia un cambio de la realidad que hoy se comienza a vivir.

Esta dinámica exige para la Psicología Comunitaria un desafío, por cuanto hay y habrá en mayor magnitud una demanda de distintos sectores de la población de realizar aportes útiles desde esta disciplina y de respuestas sobre qué caminos construir este desarrollo.

Cuatro procesos se podrían mencionar en un intento de destilar el conjunto global de elementos a considerar por la Psicología Comunitaria.

1. En primer lugar la variable participación, tema tantas veces aludido pero que hoy resulta esencial en la necesaria involucración de la población en la toma de decisiones en múltiples aspectos.

Resulta claro, pero indispensable decirlo cuantas veces sea necesario. Participar es más que elegir los dirigentes de un país mediante el voto, es una dimensión ligada al desarrollo humano y social:

"Si una comunidad recolectora necesita cruzar un torrentoso río para conseguir comida, todos los individuos son conscientes de la misma problemática: niños, hombre, mujeres, jóvenes, ancianos. Todos se abocan a poner un árbol que sirva de puente, así se contribuye a una tarea y a una necesidad común. Nadie puede faltar porque a todos compete, nadie falta porque cada individuo siente que es su problema. Todos solidarizan con cada uno, todos comparten el problema, el proceso de acción para su término y los beneficios. Es decir todos participan en cada momento de un largo proceso. No hay una definición de la participación como un momento particular en que ella entra en ejercicio, por el contrario. La participación es algo cotidiano, minuto a minuto de la sobrevivencia de una comunidad" Rozas, G. (1992).

2. En segundo término la valorización de los propios recursos en función de las necesidades existentes. La propuesta del Desarrollo Local en su plan de diagnosticar lo que se necesita y los recursos con que se cuenta, articulado a un plan de prioridades y con el compromiso de la población en su desarrollo. Lo mismo ocurre, como se mencionó anteriormente, la propuesta de regionalización, que plantea el desafío de movilizar a toda una región, a nivel gubernamental, empresarial, cultural, poblacional, etc. en busca de un acuerdo y luego de un esfuerzo común tras el desarrollo.

3. En tercer lugar, ya está sobre el tapete el cuestionamiento a la definición del tipo de desarrollo que se tiene por delante. Al respecto se ha hecho el símil crecimiento-desarrollo, luego se habla de desarrollo económico social, sin embargo esto último pone el acento en la calidad de vida como una cuestión externa. La psicología comunitaria debe poner énfasis en las dimensiones humanas del desarrollo, tal como va mostrando los estudios y reflexiones en psicología (M. Max-Neef, 1986; G. Rozas, 1990; H. Bejar, 1990; G. Gyarmati, 1988) y otras disciplinas.

Se ha comenzado también hacer mención de conceptos como: bienestar psicosocial, desarrollo psicosocial, desarrollo a escala humana; en donde se releva la evolución de seres humanos con conciencia crítica, no autómatas; con autonomía, con alta autoestima, con creatividad, con capacidad de relaciones sociales basadas en la solidaridad, y la complementariedad y la aceptación de la diversidad, etcétera.

Según H. Bejar (1990) "Las teorías del desarrollo deben superar los enfoques que lo condicionan a la existencia de recursos monetarios y plantear que la fuerza productiva, no sólo es la técnica, la materialidad, el cuantum de la producción, sino también la organización social, el desarrollo de habilidades y de las capacidades de gestion, de creación e innovación de los sujetos y grupos del país".

4. Y finalmente, relacionado con lo anterior la relevancia de la dimensión Cultural. Hoy día en que erróneamente se hace sinómino modernismo con Desarrollo, hay que entender que lo moderno no sólo es lo referente a la tecnología y a la aplicación de la ciencia a la economía sino a un modo de vida, a un estilo de ser "individuo". Estas "proposiciones" nacidas de los países del Norte y entendidas como universales y sugeridas como meta-objetivos para los países del tercer mundo parecieran transformarse

en el único camino hacia el desarrollo. Sin embargo es ya obvio que aquí se olvida la existencia de otras culturas cuyos pilares y orientaciones fundamentales no entienden precisamente el crecimiento de esta manera.

Resulta claro que aquel camino no nos lleva a ninguna parte, como ya está demostrado especialmente en lo relacionado a la destrucción de la naturaleza y a las alteraciones ecológicas. Ciertamente el desarrollo de que hablamos es uno de carácter endógeno, desde la propia cultura, desde las orientaciones más íntimas que nos indican nuestros arquetipos andinos y latinos; porque es claro, se trata de crecer, pero crecer hacia aquello intrínsicamente propio.

BIBLIOGRAFIA

Bloom, (1968) En: Bernstein, D. Nietzel, M. (1982) *Introducción a la Psicología Clínica*. México: Mac Graw Hill, p. 482

Centros Comunitarios de Salud Mental y Familiar. Diciembre (1990) Documento Primer Congreso Nacional, Santiago: Ministerio de Salud.

Cepal (1990) *Una estimación de la magnitud de la pobreza en Chile*, Santiago.

Hammarskjöld, Dag (1975) *Qué Hacer*. Nueva York: Naciones Unidas.

Fosis, Marzo 1993 *Superación de la Pobreza*, Santiago: Documento Nº 1.

Fosis, 1991 *Guía de Información*, Santiago: Mideplan

Gyarmati, G. (1988) *Hacia una Teoría del Bienestar Psicosocial*, Santiago: Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Católica de Chile.

Gramsci, A. (1975) *Los intelectuales y la organización de la Cultura*, México: Juan Pablo Editor.

Max-Neef, M. (1986) *Desarrollo a Escala Humana*, Uppsala: Cepaur, p. 16-17

Montero, M. (1980) La Psicología Social y el desarrollo de comunidades en América Latina . *Revista Latinoamérica de Psicología*, 12, 159-170.

Montero, M. (1981) La Psicología Comunitaria: Orígenes, Principios y Fundamentos Teóricos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 13, 387-400.

Reiff (1968) en: Bernstein, D. & Nietzel, M. (1982) *Introducción a la Psicología Clínica*. México: Mac Graw Hill, p. 482.

Rozas, G. (1992) Desarrollo, Participación y Psicología Comunitaria, *Revista de Psicología*, Universidad de Chile, 3, 51-56.

Sarason, (1973) en: Bernstein, D. & Nietzel, M. (1982) *Introducción a la Psicología Clínica*. México: Mac Graw Hill, p. 482.

Sename (1990) *Las Nuevas Políticas del Servicio Nacional de Menores*, Santiago: Documento Público.